

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

| | |
|--------------|---|
| Señores : | R.U.C. : |
| Dirección : | |
| Teléfono : | Fax : |
| Email : | Fecha : 11/11/2025 |
| Concepto | ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS (JUEGO DE ESCUADRA) PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIA DEL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CANCHIS |
| Moneda : S/. | |

| CANTIDAD REQUERIDA | UNIDAD MEDIDA | ITEM | DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|--------------------|---------------|--------------|---|-----------------|--------------|
| 225 | UNIDAD | 317500101428 | JUEGO DE REGLA, ESCUADRAS Y COMPAS DE PLASTICO PARA PIZARRA CON EMPUÑADURA X 7 PIEZAS ESPECIFICACIONES TECNICAS: - TIPO: JUEGO DE REGLAS, ESCUADEAS Y COMPAS - DISEÑO: FIGURAS GEOMÉTRICAS - MATERIAL: PLÁSTICO NO TOXICO FÁCIL LECTURA CADA 5cm CON SUBRAYADO LIMPIO CON ALTA FIJACIÓN. - CONTIENE - MEDIDAS: ✓ 1 REGLA 100 cm ✓ 1 ESCUADRA 45° - 50 cm ✓ 1 ESCUADRA CARTABON 60° - 55 cm ✓ 1 TRANSPORTADOR 180° - 50 cm ✓ 1 COMPAS PLÁSTICO 46 cm - FORMATO: ESTUCHE GRANDE - MEDIDAS DEL ESTUCHE: ✓ LONGITUD: 9 cm APROX. ✓ ANCHO: 105 cm APROX. ✓ ALTO: 32 cm APROX. ✓ PESO: 1635 gr APROX. - EL KIT ESTARÁ EN ENVASE DE PLÁSTICO RESISTENTE CON EL LOGO DE LA UGEL CANCHIS EDUCACIÓN SECUNDARIA 2025. ...ADJUNTAR MARCA DEL PRODUCTOS; BAJO RESPONSABILIDAD DE DESESTIMACION DE COTIZACION ... | | |

Las cotizaciones en condiciones de compra deben estar correctamente llenados en todos los espacios solicitados y dirigidos a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en Nº Días/ Ejecución del Servicio:
- Tipo de Moneda:
- Validez de la cotización:
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio:



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS (JUEGO DE ESCUADRA) PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIA DEL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CANCHIS.

1. ÁREA SOLICITANTE:

ESPECIALISTA DE SECUNDARIA - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UNIDAD EJECUTORA – 302 UGEL CANCHIS

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Adquisición de materiales didácticos (juego de escuadra) para las Instituciones Educativas de Nivel Secundaria del Área de Matemática del ámbito de la UGEL Canchis.

3. FINALIDAD PÚBLICA.

La unidad de Gestión Educativa Local Canchis es una institución educativa dedicada al servicio de la comunidad educativa de la provincia de Canchis. Así mismo tenemos el compromiso de velar por el desarrollo de las actividades pedagógicas del Nivel Secundaria; para ello hacemos la propuesta de adquisición de materiales didácticos (juego de escuadra) para las Instituciones Educativas de Nivel Secundaria del Área de Matemática del ámbito de la UGEL Canchis.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.

La presente especificaciones técnicas tiene por objeto establecer las condiciones para la óptima contratación de compra y/o seleccionar a la persona natural o jurídica para que brinde la compra de materiales didácticos (juego de escuadra) para las Instituciones Educativas de Nivel Secundaria del Área de Matemática del ámbito de la UGEL Canchis.

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Los materiales didácticos (juego de escuadra) deben ser de buena calidad y confiabilidad el cual garantice su seguridad y cumplimiento con las normativas. Además, deben cumplir con los estándares nacionales de producción de material, tamaño, durabilidad y ergonomía.

En ese sentido, es esencial garantizar que los productos deben cumplir obligatoriamente con las características descritas de el numeral 5.1 de las presentes especificaciones técnicas.

5.1. Especificaciones técnicas.



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

| N.º | CANT. | NOMBRE DEL PRODUCTO | UND DE MEDIDA | DESCRIPCION | IMAGEN REFERENCIAL |
|---|-------|---|---------------|---|--|
| 1 | 225 | JUEGO DE REGLA, ESCUADRAS Y COMPÁS DE PLÁSTICO PARA PIZARRA CON EMPUÑADURA X 7 PIEZAS | UNIDAD | <ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Juego de reglas, escuadras y compas. • Diseño: Figuras geométricas. • Material: Plastico no toxico fácil lectura cada 5cm con subrayado limpio con alta fijación. • Contiene - medidas: <ul style="list-style-type: none"> 1 Regla 100 cm. 1 Escuadra 45° - 50 cm. 1 Escuadra Cartabon 60° - 55 cm. 1 Transportador 180° - 50 cm. 1 Compas Plastico 46 cm. • Formato: Estuche Grande. Medidas del estuche: Longitud: 9cm aprox. Ancho: 105cm aprox. Alto: 32 cm aprox. Peso: 1635gr aprox. • El kit estara en envase plástico resistente con el logo de la UGEL Canchis Educación secundaria 2025. | |
| Descripción del sticker: El sticker deberá imprimirse a todo color y adherirse al envase de plástico, garantizando su correcta fijación y visibilidad. | | | | | <p>UGEL CANCHIS "Educación con Riqueza Cultural"</p> <p>EDUCACIÓN SECUNDARIA 2025</p> |

6. EMBALAJE O ROTULADO:

Los materiales didácticos (juego de escuadra) serán entregados conforme a las especificaciones técnicas del área usuraria, debidamente embalados (según su presentación), sin rotulado libre de defectos y sin evidencia de uso.

7. REQUISITOS DEL POSTOR:

- Persona natural o Jurídica
- Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT.
- Tener código de cuenta Interbancaria CCI

FICHA DE OFERTA



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**

- Tener RNP vigente "Para los casos mayores a 1 UIT"
- No tener impedimentos para contratar con el estado.

8. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:

a) Aprobación de la Muestra:

El proveedor ganador, deberá presentar una muestra de los productos ofertados según las especificaciones técnicas, sin esta condición no se procederá a la adquisición.

b) Entrega del bien:

El plazo de la ejecución de la Orden de Compra será de (4) días calendarios, contados a partir de la notificación de la Orden de Compra.

9. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes deberán ser entregados en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, sito en Av. Centenario N°226

10. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en quince (15) días calendario siguiente de haber sido emitidos la conformidad de la Compra, previa presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Copia de Orden de la Compra.
- ✓ Comprobante de pago autorizado por la SUNAT.
- ✓ Guía de Remisión
- ✓ Carta de Autorización para pago mediante CCI

El pago, obligatoriamente se efectuará mediante transferencia a través del código de cuenta interbancaria (CCI), número de cuenta que será comunicado por el contratista a tesorería para su validación mediante una carta de autorización correspondiente.

11. PENALIDAD:

Se aplicará la penalidad por retraso injustificado en la entrega de los bines, de acuerdo a lo indicado en el artículo 120º del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas - Ley N° 32069.

12. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de trescientos sesenta y cinco (365) DIAS, contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CANCHIS

Dr. Luis Enrique Estrada Núñez
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN



DECLARACION JURADA

| | |
|-------------------------------|--|
| NOMBRE DE POSTOR | |
| DOMICILIO REAL | |
| RUC | |
| CORREO ELECTRONICO | |
| TELEFONO | |
| OBJETO DE CONTRATACION | |

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la ley general de contrataciones públicas que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 39 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 32069 aprobado por el decreto supremo N°009-2025-EF.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuani, de de 2025.

.....
Firma y Sello del Proveedor

GOBERNACIÓN
CUSCO

Integridad

Gobierno Regional
de CuscoGerencia Regional
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local CanchisÁrea de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N° y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

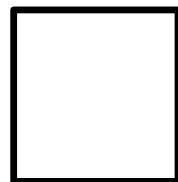
Tengo parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

| | |
|---|--|
| Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad. | |
| Cargo que ocupa | |
| El grado de parentesco | |

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20....



(Firma)

DNI:

Huella digital
(índice derecho)



CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |

PROVEEDOR:

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

RUC N.º:

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nº DE TELEFONO:

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC